



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 República Argentina

SALTA, 24 de mayo de 2015.-

EXP-EXA N° 8.091/2016

RESD-EXA N°: 206/2016

VISTO: estas actuaciones, mediante la cual se tramita el llamado a inscripción de interesados, para cubrir un (1) cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la asignatura Fundamentos de Química I - Dedicación Exclusiva, de las carreras: Licenciatura en Química (plan 1997 y plan 2011), Bromatología (plan 2001), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997) y Analista Químico (plan 2011), por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Hugo Geronazzo, mediante correo recibido en la fecha, solicita su excusación para integrar la Comisión Asesora, por razones de salud.

Que la Lic. Mónica Barberá de Estrella, en la fecha ha presentado NOTA-EXA N° 678/16 manifestando su excusación en razón de que la fecha del llamado coincide con la de la oposición de un cargo para el cual se postuló.

Que corresponde a este Decanato, hacer lugar a lo solicitado, emitir el instrumento legal correspondiente y proceder a su sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar las excusaciones presentadas por los docentes: Ing. Hugo Geronazzo y Lic. Mónica Barberá de Estrella, quienes fueran oportunamente designados para integrar la Comisión Asesora, que habrá de entender en el llamado que se tramitan en el expediente de referencia, quedando la misma constituida de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Silvana Valdez ♦ José Ramón Molina ♦ José Adrián Salfiti 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Miriam D Angelo ♦ Norma Beatriz Moraga ♦ Francisco Fernando Soria ♦ Adela I. Mercado ♦ Carmela Adamo

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a: Ing. Hugo Geronazzo y Lic. Mónica Barberá de Estrella, a los docentes mencionados en el Art. 1º de la presente, al Departamento de Química, a la Dirección Administrativa de Docencia y a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

MRM
sbb

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa